

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 350.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

La escuela González.

Segovia y el Ayuntamiento

Ni nosotros ni un solo individuo del pueblo segoviano, que no sienta sus pasiones halagadas por lo que ayer se dijo en la sesión del Ayuntamiento, puede afirmar ya que está bien representado por aquella Corporación, compuesta toda ella de personas tan dignas en su trato social como incomprensibles, por no decir otra cosa, en cuanto tienen relación con el espíritu público y con los intereses que caen bajo su custodia.

No es posible leer el extracto de la sesión última, sin que la cara se ponga roja de vergüenza, viendo cómo el señor Terradillos atribuyéndose la representación del pueblo segoviano, hablaba del millón donado por el filántropo venerable señor González, comparándole con el millón de los célebres estafadores Humbert, por su invisibilidad, y empleando siempre un tono desdenoso, burlón, mortificante, altamente ofensivo, para quien ha dado la mayor parte de lo que tiene a los pobres segovianos; para quien ha socorrido, aunque con mano pródiga, y el primero, todas las listas de suscripciones que por Segovia circularon para objetos útiles; para quien ha merecido el respeto de todos los españoles, excepción hecha de unos cuantos concejales de esta ciudad.

Y por si esto fuera poco, otro señor que es Concejal y ha sido Alcalde nuestro, el señor Higuera, manejó lindamente la insidia, y el tono satírico a veces, tratando de rematar la obra empezada por el señor Terradillos, y dirigiendo toda la argumentación de su discurso á empequeñecer la obra de la caridad, á presentarnos al señor González como un hombre vulgar, como si pudiera ser cosa corriente el

desprenderse de cincuenta mil duros largos de talle para objetos benéficos, y que esto lo haga un hombre á quien seguramente no le quedan otros cincuenta mil en el resto de su fortuna.

Anoche se discutieron poco los hechos. El Ayuntamiento, bien percatado de que la opinión pública estaba con nosotros, no se atrevió á contradecirlos; y triunfó sobre el criterio de los Concejales el criterio de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, por que era el criterio de Segovia, y anoche mismo los propios ediles que en días pasados se revolvían contra quien censuraba su acuerdo anterior y motejaban á EL ADELANTADO porque se atrevió á decirlo en tonos bastante fuertes para que le oyeran, vinieron sumisos á revocar su acuerdo, como con nosotros les pedía la opinión de Segovia que no quería manchar su limpia fama.

No nos metámos nosotros á juzgar la conducta del señor González, á pesar de creerla intachable, ni á mirar si en alguno de sus actos ó de sus escritos hubo la ligereza propia de quien desea ver pronto terminado el acto hermoso que ha de dar satisfacción á su alma de filántropo; dijimos que ni por eso ni por nada podría el Ayuntamiento administrar un patronato sin la confianza del fundador, y que el señor García Peinador fué el único Concejal que se penetró de su papel en la penúltima sesión, al proponer la renuncia del patronazgo.

A pesar de todo, el acuerdo se tomó. Aplaudamos.

Pero que no se escriba en el libro de sesiones lo que por allí se dijo, quitando fuerza moral al acuerdo; que no sepan las generaciones venideras que busquen en nuestros archivos la característica social del pueblo de Segovia, que éste tuvo un Ayuntamiento que, en vez de poner como glosa de un acuerdo plausible los dictados de la ley y de la moral, se dedicó anoche á discutir á la persona más que la obra de un generoso donante,

rebajando hasta el nivel de lo vulgar é indiferente la figura que un día elevó á las alturas de lo extraordinario y sublime.

Que no se sepa que hubo concejales que, demostrando un desconocimiento absoluto del valor de los actos de una Corporación municipal, anularon con su voto por el acuerdo anoche, lo mismo que con su voto sancionaron hace tres días diciendo que la opinión pública está con ellos.

¿Cómo han pensado estos señores que la opinión segoviana quería en los últimos días de la semana pasada que se sostuviera, contra don Ezequiel González, la acción del Ayuntamiento sobre el patronato, y á mediados de la presente piensa todo lo contrario?

Esto no sería opinión pública; ó por lo menos no es la que recogió EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Nosotros hemos dicho ayer lo mismo que decimos hoy, y es lo que definitivamente se ha hecho.

No estariamos, pues, tan descamados

Un descubrimiento.

Desequilibrios nerviosos.

La medicina acaba de hacer un descubrimiento que de dar los resultados que se prometen disfrutará de sus ventajas media humanidad.

Los desequilibrios nerviosos son la moderna plaga que invade todas las poblaciones civilizadas, sin que hasta ahora se haya encontrado un remedio seguro que normalice estos enfermos, ni menos que reponga las pérdidas y desgastes del organismo cansado por el trabajo intelectual.

El descubrimiento se debe á un doctor alemán, Herr Frielz, que aunque en realidad no hizo más que perfeccionar lo indicado por el francés de Paul, presenta su método con una estadística que demuestra los casos curados en muy poco tiempo.

La causa de las enfermedades nerviosas es la falta de esa fuerza ner-

viosa que anima todas nuestras funciones, y que una vez perdida se traduce en debilidad muscular, cansancio, malas digestiones é in-omnio con todas sus fatales consecuencias.

Los médicos habían tratado de reponer, ó por lo menos bonificar, esta fuerza nerviosa con la fuerza eléctrica á la que parece que es parecida, aplicando corrientes á los paráliticos y neurópatas. Como los resultados eran escasos y lentos, se acudió á otro medio, se pensó en las inyecciones subcutáneas, y el primero en aplicarlas se puso pronto en moda y obtuvo grandes rendimientos.

Lo que este médico suministraba eran jugos extraídos al conejo de Indias, pero tampoco el método alcanzó las ventajas ofrecidas.

Más tarde, el francés mencionado, siguió un nuevo camino, fundado en que los casos de que se trata lo esencial es el fluido nervioso emanado de la substancia gris del cerebro. Buscó el medio de hacer llegar á la economía del enfermo lo que le faltaba, y al efecto maceró durante 24 horas la masa gris del cerebro de un carnero en agua glicerinada, la filtró después con un aparato especial y delicadísimo y después la aplicó en inyecciones de uno á cinco centigramos. Los enfermos sometidos á este tratamiento notaron en gran número una notable mejoría, pero el método era primitivo é imperfecto.

Herr Frielz lo acaba de reformar notablemente; en la maceración no entra el agua, que es sustituida por otra substancia que constituye el secreto del doctor alemán así como su método de obtención, pero los resultados son admirables.

A los cuatro ó cinco minutos de haberle aplicado al paciente la inyección hipodérmica experimenta más sensación de calor, la debilidad muscular desaparece, anda sin cansancio, ceden los dolores de la columna vertebral y hasta desaparecen los dolores fulgurantes de los atáxicos vuelve el sueño y vuelve el apetito.

No es este el primer beneficio que el carnero presta á la humanidad, puesto que el uso de su cuerpo

típicos, comido en cantidad apropiada, cura el embotamiento cerebral, haciendo desaparecer el abotorgamiento de los miembros, el sueño continuo y devolviendo la inteligencia, y esto ya no es un secreto para médicos ni para enfermos.

El invento anterior es de los que pueden transformar muchos planes curativos, y á su vez muchas dolencias tan costosas como crueles y fatales.

DOCTOR TRAVELLEZ.

En el Ayuntamiento.

(SESIÓN DE ANOCHE.)

Ante casi todos los maestros de primera enseñanza que en Segovia ejercen, y algún curioso imparcial, declaróse abierta la sesión del Ayuntamiento, ocupando la presidencia el señor Carretero, y sus puestos respectivos los concejales señores Terradillos, Higuera, Santiuste, Oñero, Well, Villoslada, Ramirez y Serrano.

Muchos extraña al público que asistan solamente estos nueve ediles, cuando los asuntos que se han de tratar de importancia son para Segovia.

Comienzan los preámbulos de ritual, apruébanse va los asuntos de escaso interés, y pónese á discusión el asunto referente á la "Institución González".

El secretario da lectura del oficio que en 17 de los corrientes ha enviado el Ayuntamiento don Ezequiel González, retirando el Patronato ofrecido á la corporación municipal.

Pide la palabra el señor Terradillos y comienza mostrando su indignación (!!) por el artículo de fondo que EL ADELANTADO DE SEGOVIA dedicó días pasados al municipio de Segovia.

Protesta así mismo el señor Terradillos del telegrama que nuestro querido compañero de Redacción Miguel de Zárraga envió á El Imparcial, como Redactor-Corresponsal del popular periódico madrileño, transcribiendo el pensamiento del ya mencionado artículo de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Hace después historia, que llama documental, del asunto que se discute, comenzando por el ofrecimiento que el

Raoul y el judío se alejaron algunos pasos. Después preguntó el señor de la Tremblaye.

—Vamos, señor Natham, ¿de qué se trata?

—Se trata de algo que os interesa.

Raoul miró al judío con asombro.

—¿Que me interesa á mí?—repitió el joven.

—Sí, señor.

—¿Pues qué es?

—Voy á deciroslo, y ya lo sabrías hace tiempo, si me hubiera sido posible encontraros; pero como ignoraba vuestro nombre y vuestras señas, había que dejar á la casualidad el encontrarnos.

—Es cierto.

—Os he esperado cinco ó seis veces á la puerta de la casa de juego, pero siempre en vano.

—Hace tres semanas que no he venido.

—¿Cómo os había de ver?... Voy á lo que os interesa.

Raoul tenía gran curiosidad.

El judío continuó diciendo:

presentado el pretexto, que había buscado en vano.

Entre tanto el judío, á quien el señor de la Tremblaye no contestó, se inclinaba hasta el suelo y repetía:

—Perdón, caballero... Perdonadme esta libertad.

Raoul se había hecho todas las reflexiones que acabamos de indicar, en menos tiempo del que hemos tardado en escribirlas.

Así, pues, en vez de manifestar al judío disgusto por su intempestiva familiaridad, replicó con agrado:

—Buenas noches, querido señor Natham, ¿en qué puedo servirlos?

—¿Querriais concederme una audiencia de pocos minutos?

—Nada más fácil.

—¿Podéis escucharme ahora?

—Ya lo creo.

—Entonces, en vez de entrar en ese patio que está lleno de gente, podemos pasearnos por la calle.

—Como gustéis.

posición del mejor postor, estaban en oposición con lo que había en él de noble y delicado.

—¿Una griseta?

Era preciso bajar mucho para elevar después hasta él á una mujer que tal vez tendría aficiones vulgarísimas.

—¿Una gran señora?

Esto era para Raoul una de las cosas imposibles.

Ya sabemos que no conocía á nadie que pudiera presentarlo en el mundo aristocrático.

Grande era la perplejidad del joven, cuando se le ocurrió de repente una idea, que á él le pareció luminosa.

Se acordó en aquel momento de la judía Deborah y del amor incipiente que había sentido cuando la vió.

Raoul ignoraba que Natham tuviese tan colosal fortuna, porque sólo lo consideraba como un prestamista sobre alhajas de poco valor.

No dudaba que la hermosa judía cedería

señor Gonzalez hizo generosamente al pueblo segoviano, y por el acuerdo que tomó el Consejo de nombrar á tan ilustre patricio su hijo predilecto, honrándole con una lápida conmemorativa y dando su nombre á una calle del pueblo que le vió nacer.

Pone de manifiesto la buena inteligencia que siempre tuvo el Ayuntamiento para con el señor González, y la mala que dice observó en el señor González para con el arquitecto municipal desde el primer instante en que comenzaron las obras de la Escuela.

Hace historia de los documentos que han mediado entre el ilustre donante y el Ayuntamiento, y se lamenta de que don Ezequiel González llegase á prescindir de los servicios del señor Soler, ayudante del arquitecto municipal.

Aousa también al señor González de haber comprado el material para su Escuela, sin contar con el Ayuntamiento, para lo cual pidió se le devolviese el resto de las diez mil pesetas entregadas al depositario municipal para atender á las primeras necesidades del nuevo centro de enseñanza.

Refiriéndose al donativo de don Ezequiel González, dice que le recuerda á la famosa herencia de los Humbert, "pues el millon no le vimos aún".

Agrega que solo sabemos que existen 200.000 pesetas nominales en papel del Estado... y la casa donde se instala la Escuela.

Critica el oficio que el pasado día 17 envió el señor González al Ayuntamiento, y exclama: "Es un bofetón decir que nos despedimos del Patronato como nosotros despedimos á nuestros dependientes..."

Opina que no se debe renunciar á tal Patronato, pues, si no hay escrituras públicas en que conste, hay la palabra de un caballero y documentos por él firmados que así lo acreditan.

"¿Qué hicimos para perder en tan poco tiempo la confianza de don Ezequiel?", exclama.

Y con dramáticos tonos dice que el don Ezequiel de hoy no es el mismo que el generoso donante del año pasado. "Su firma, sí, es la misma; pero, ¿pudo escribir oficio tal don Ezequiel?"

Pide que pase este oficio al estudio de los letrados de la casa para ver si puede pasar como documento legal bastante para que el Municipio sostenga el Patronato que se le quita.

Termina diciendo que la "Escuela de González" ha costado ya al Ayuntamiento de Segovia quinientas pesetas en impresos (dando cuenta de la donación del señor González) y un artículo furibundo de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Pide la palabra el señor Higuera.

Comienza en el mismo tono que su compañero, contra EL ADELANTADO DE SEGOVIA y EL IMPARCIAL.

Dice que desde el primer día no vió claro el asunto de la institución, por

lo que no quiso que ingresaran en las arcas municipales las diez mil pesetas adelantadas por el señor González para camienzo de las obras.

Se lamenta de que seniles debilidades hayan hecho que don Ezequiel admita extrañas ingerencias...

Discute detenidamente el oficio del señor González, documentado en el que encuentra frases mortificantes quizá más para el que las escribió que para aquel á quien van dirigidas.

Cree que el Ayuntamiento no ha faltado en nada á don Ezequiel, y explica el no haberse contestado por oficio aceptando el Patronato, pues se creyó innecesario ya que el Municipio en pleo fué personalmente á dar las gracias al señor González.

Se lamenta de que se haya prescindido de la anunciada oposición para el nombramiento del profesorado de la Escuela, y cree que don Ezequiel ha debido exotamar públicamente: "Esta Escuela es para un paniguadon (Murmullidos de aprobación) los maestros que llenan la sala.)"

Sim embargo á tal paniguadon no niega, sino reconoce innegable talento y dotes para dirigir escuelas de más importancia aun que la de González.

Agrega que la opinión pública no está con el tan discutido artículo de EL ADELANTADO DE SEGOVIA y lo prueba (?) manifestando que el Diario de Avisos no censuró al Ayuntamiento... ni se ocupó del asunto.

Insiste en protestar de que se hayan incumplido algunas cláusulas del proyecto de donación de la Escuela, y censura los nombramientos hechos por la libre voluntad de don Ezequiel.

Perdona á este Excelentísimo señor las injurias que supone dirige al Municipio en el documento de revocación del patronato.

Abusa después de un lenguaje demasiado... irónico para el insigne segoviano señor González, diciendo que en un pueblecito de Santander ha fundado el señor de Torrealanz dos grupos escolares, muchísimo mejores que la institución de don Ezequiel, y sin embargo murió el fundador con inocuidad modesta y sin ser caballero de la Cruz de Alfonso XII....

Pide que se dé lectura de la documentación mediada en el asunto objeto de esta discusión.

De entre tales documentos hace resaltar el señor Higuera la comunicación en que el arquitecto provincial aprueba las obras efectuadas en la Escuela por su compañero el municipal, y señala algunas deficiencias, fácilmente corregibles, hechas sin la intervención de arquitecto alguno.

Acercos de los demás documentos leídos (cartas de ofrecimiento de la donación y otras en que se dá cuenta de la compra de material, etc.) el señor Terradillos cree que con ellas se puede probar que el Patronato se hizo legalmente en favor del Ayuntamiento, y por lo tanto no puede ser retirado.

(Son las doce de la noche y se progresa la sesión.)

También pide el señor Terradillos que conste que la "Fundación González" no es modelo, ni mucho menos, comparada con otras de la misma clase, pues dice que sus retretes no son de sifón y que la Escuela no está suficientemente ventilada.

Cree, como el señor Higuera, que la opinión pública está en este asunto al lado del Ayuntamiento.

El señor Higuera pregunta qué motivo ha podido tener el señor González para privar de su confianza al Ayuntamiento.

Contéstale el señor Carretero que lo ignora, pues hasta el presente hizo don Ezequiel su soberana voluntad.

El señor Terradillos pide que se ruegue á EL ADELANTADO DE SEGOVIA que rectifique su ya famoso artículo diciendo que el Ayuntamiento no pudo hacer más por mantener la mejor inteligencia con el señor González, pues con viene que el pueblo sepa lo que han hecho sus representantes y para esto, ya que las sesiones del Consejo apenas son escuchadas por el público, que EL ADELANTADO DE SEGOVIA lo diga presto que en todas partes se lee.

El señor Higuera cree que no es necesaria la rectificación, pues, hasta hoy, la prensa local interpretó fielmente las sesiones del Ayuntamiento y en esta ocasión, aunque con criterio o, nesto, no faltará á sus reconocidos deberes de caballerosidad y honradez.

Así se acuerda, como también un voto de gracias al arquitecto municipal por su corrección en este delicado asunto.

Y con el voto en contra del señor Terradillos, acordábase darse por enterados de la determinación adoptada el 17 del presente por don Ezequiel González y quedar, naturalmente, desligado el Ayuntamiento de deberes de Patronato.

Termina la discusión de este enojoso asunto, ratificándose, á propuesta del señor Higuera, todos los acuerdos que en 8 de Octubre del pasado año se tomaron para honrar á don Ezequiel González con una lápida conmemorativa, su nombre en una calle, y una nueva visita de agradecimiento para el patricio insigne.

A la una de la madrugada se levanta la sesión, después de darse cuenta del acuerdo tomado por el obispo de esta diócesis al desistir de crear en Santa María el anunciado colegio de León XIII, siguiendo en el seminario de Segovia todos los cursos de la carrera eclesiástica como hasta hoy.

Y... c'est fini. Al hacer un extracto de la sesión de anoche, nos decidimos por segregar del mismo la profusión de conceptos irónicos, chistes y otras galanuras de lenguaje empleados por los oradores, con mal acuerdo, pues en los escaneos concejiles deben discutirse los asuntos en su más elevado as-

pecto y con estilo propio de la seriedad del acto.

Con ello creemos prestar un servicio á los señores que intervinieron en un debate, que ha sido severamente juzgado por algunas personas imparciales que á él asistieron.

HISTORIA DE UNA FUNDACIÓN.

Después de escuchar y seguir atentamente el debate sostenido en la sesión de anoche en el Ayuntamiento acerca de la Fundación González, cuyo largo proceso fué puesto á la vista pública por los defensores de la Corporación municipal, juzgamos que lo procedente era conferenciar con la parte contraria, para que la opinión pública pueda fallar este litigio en condiciones razonables.

Decidimonos, pues, y á ello nos impulsaba la participación que en este asunto ha tomado EL ADELANTADO DE SEGOVIA, dispuesto siempre á servir, dentro de su modesta esfera, los intereses de Segovia, á solicitar una intervisión del Excmo. señor don Ezequiel González, quien, con exquisita amabilidad, ha accedido á nuestros deseos haciendo á nuestro Director, señor Cano, la historia de la cuestión por él sostenida con el Ayuntamiento, y que publicamos con sumo gusto, para que el criterio público pueda estudiar los hechos, apreciando toda su verdad.

He aquí, fielmente reflejado lo que el eximio fundador ha tenido á bien manifestarnos:

El pensamiento de la Fundación.

Hace tiempo—nos dijo el señor González—que concebí la idea de fundar una escuela para los pobres, y dejé expresada mi voluntad en mi testamento. Consideraciones de diversa índole me resolvieron á ejecutar mi pensamiento en vida, y después de meditar mucho acerca de la entidad en cuyo favor debía dejar instituido el patronato de mi Fundación, pensé que el Ayuntamiento, como representante genuino del pueblo, debía asumir esta responsabilidad y esta carga.

Sin consultar con nadie, para no recibir impulsos extraños, y sin encomendarme á Dios ni al diablo, vacié mi idea en el escrito de bases que dirigí á la Excmo. Corporación en ocho de Octubre último. Comprendí que aquellas bases habían de ser defectuosas, como trazadas por un profano en materias de enseñanza y pedagogía; pero abrigué la confianza de que el Ayuntamiento, con mas medios que yo, supliría mis deficiencias, rectificaría mis errores, y de acuerdo conmigo, haría que el pensamiento se transformase, y que la escuela se implantara en las buenas condiciones, que yo naturalmente deseaba.

Las obras de la Escuela.

Con objeto de que se procediera inmediatamente á ejecutar el pensamiento, entregué al señor Depositario municipal diez mil pesetas para ir sufragando los gastos de las obras del edificio que he destinado á la Escuela. Comenzaron éstas, y desde un principio pude apreciar que el Ayuntamiento no daba señales de grande interés por este asunto, puesto que ni siquiera tuve el gusto de ver á ningún señor concejal por las obras, á las que yo esperaba concurrirían para cambiar impresiones y hacer la distribución adecuada del edificio, pues no entendía que fuese el señor Arquitecto municipal la autoridad única que debiera resolver los problemas de carácter pedagógico, que la adaptación de la casa exigía.

Diferencias de criterio, radicales y pro-

undas, con el director técnico de las obras, me obligaron, con gran sentimiento mio, á expresarle mi deseo de que no continuase dirigiéndolas, con objeto de poder hacer en el edificio las transformaciones que reclamaban las comodidades de la Escuela, prescindiendo de los de ornato y gusto arquitectónico, á las que casi exclusivamente se encaminaban las obras.

Creí que al enterarse la Corporación de esto, se me pedirían explicaciones, se me oiría, y se establecería algún acuerdo para la prosecución de las obras y realización de mi proyecto. Viendo que no me las pedía, las di yo, y ésta es la fecha en que la Excelentísima Corporación no se ha dignado contestar una sola palabra á mis manifestaciones, no obstante las gestiones é instancias repetidas y frecuentes que he venido practicando para obtener una solución en este asunto.

Afortunadamente, Dios me ha concedido vida y salud para no permitir que las obras se paralizasen, y la Escuela dejara de abrirse, las obras se han terminado, y la Escuela es un hecho.

La organización de la Escuela.

Como del Ayuntamiento no recibía la ayuda que me era necesaria y que yo esperaba, y como la comisión que tuvo á bien nombrar para entenderse conmigo no adoptaba acuerdo alguno, encaminado á fijar las bases y conclusiones definitivas á que yo aludía en mi proyecto, vine obligado á solicitar el concurso de personas competentes en estas materias, concurso que he recibido, tan entusiasta y tan valioso, que ha dado lugar á que mi obra se transforme por completo, y se haya ejecutado con la perfección á que podía aspirarse, ha habido consideración de los medios de que se disponía.

Personalidades ilustres, que al enterarse de lo que ocurría, vinieron de Madrid á honrar mi casa, me convencieron con su autorizadísimo voto de que la Escuela, tal como yo la había concebido, sería una institución de escasa ó ninguna utilidad; mi donación serviría para abrir una escuela más, haciendo este beneficio al Estado, sobre el cual pesa la obligación sagrada de dar la enseñanza popular, siendo así que la iniciativa particular debe encomenarse á suplir aquello que la acción oficial no puede dar; me advirtieron de que los organismos municipales no son las entidades más apropiadas para desempeñar patronatos de esta índole, y me convencieron en fin, de que la oposición, y menos en la forma que yo la proponía, no era método adecuado para elegir el personal de la Escuela, sino que debía yo elegirlo libremente, buscando personas, que, identificadas con mi idea, dieran á la Escuela la forma y condiciones reales que ha de tener, para que no sea simplemente un centro donde se enseñe exclusivamente á leer, escribir y contar, sino que, partiendo de esta base, y suponiendo adquiridos estos conocimientos rudimentarios, desenvuelva otros elementos y cultive aptitudes en el sentido de las aplicaciones prácticas que las orientaciones del progreso y las necesidades de nuestro país imponen á la cultura en todos sus grados.

Felizmente he podido conseguir la cooperación de un personal cuyas condiciones morales y técnicas exceden á mis deseos.

Mis relaciones con el Ayuntamiento.

De todas estas ideas é impresiones hubiera yo querido que hubiese participado la Excelentísima Corporación municipal para que de común acuerdo hubiésemos establecido las bases definitivas de la escritura de fundación.

Peró retraída en absoluto de toda comunicación conmigo, y atenta sólo, según

con afán y entusiasmo á la seducción que se proponía ejercer sobre ella.

Pero para seducirla era preciso verla.

Para entrar en casa de Natham se necesitaba un pretexto, y Raoul no lo encontraba.

Sin duda era fácil presentarse para tomar prestado como ya lo había hecho dejando en prendas al usurero halgunas alhajas.

Pero Raoul sabía que la miseria no tiene atractivo para las mujeres, y le repugnaba el que Deborah lo creyese pobre.

¿Qué haría?

La casualidad vino en auxilio de nuestro héroe y le proporcionó un pretexto que su imaginación no había podido crear.

XVIII

RAOUL Y NATHAM.

Habían pasado tres semanas desde que ocurrió á Raoul el accidente que hemos referido anteriormente, sin que hubiese vuelto á la casa de juego de la calle de San Honorato.

Una noche sintió la imperiosa necesidad de ver correr el oro sobre el tapete verde, que por dos veces le había sido tan favorable.

Así, pues, después de comer, tomó el camino del garito.

Iba á pasar el dintel de la puerta cochera, cuando sintió que le tiraban del faldón de la casaca.

Al mismo tiempo una voz que no le era desconocida le dijo con acento gangoso y pronunciación alemana:

—Perdonad, caballero... Perdonadme esta libertad.

Raoul volvió la cabeza y vió á su lado la grotesca y raquítica figura del judío Ezequiel.

En otras circunstancias, Raoul se hubiera disgustado de que Natham se acercase á él en un sitio público y descubriese sus relaciones con él, que debían quedar sepultadas en el secreto.

Pero el usurero era padre de la hermosa Deborah.

Y á juzgar por las apariencias, se había

—Caballero, habéis sido robado.

—¿Cómo!, sabéis...

—No sé nada, absolutamente nada; pero hago suposiciones que creo exactas. ¿Habéis sido robado?

—Sí, ¿qué me interesa á mí?

—¿Qué os han quitado?

—Todo el oro que llevaba en el bolsillo.

—Y, ¿qué más?

—El reloj que había sacado de vuestra casa pocas horas antes.

—Eso es lo que yo quería saber.

—No os comprendo.

—Voy á explicarme. Ese reloj, ¿es una alhaja de familia?

—Ya os he dicho que sí.

—¿Lo apreciáis mucho?

—Mucho.

—Entonces, ¿os alegrarías de recuperarlo?

—Por volverle á tener, daría con gusto más del doble de su valor.

—Pues bien, caballero; yo conozco á uno que lo pondrá á vuestra disposición.

—¿Es posible?

voz pública, á las pequeñas cuestiones que siempre lo entorpecen todo y lo perturban todo, ni resolvía el litigio de las obras ni adepta ninguna resolución que significara deseos de intervenir, de cadyuvar á la realización de mi pensamiento. Le dirigí cartas al señor Alcalde, le dirigí oficios, tuve entrevistas con él y algunos señores Concejales, y siempre la quietud, siempre la lentitud de las resoluciones oficiales.

Se nombró una comisión para que me visitase y nos pusieramos de acuerdo sobre las cuestiones pendientes; expuse á esta comisión mi criterio sobre las obras, mis deseos de que el proyecto se modificase; me dieron particularmente la razón en todo, consenti en dar explicaciones que no molestasen en nada al señor Arquitecto municipal, y después de todas estas idas y venidas y entrevistas, no resultó más sino que se acordó nombrar otra nueva comisión. Declaro que en mi vida he pasado por un calvario igual de comisiones y subcomisiones.

Todo esto me produjo una tristeza indecible y me hizo dar la razón que antes negué á quien me sugirió la idea de que el Ayuntamiento no era el patrono que necesitaba mi fundación, y con ella coincidían los estímulos y alientos que me inspiraban, todas las personas que me han honrado con su visita durante este largo y enojoso proceso.

Quise poner término á él dirigiendo un oficio á la Excelentísima Corporación con objeto de pedir la modificación de las bases, oficio que entregué al señor Alcalde, y que éste, deseoso de llegar á una solución de concordia, me devolvió, rogándome no le presentara hasta que transcurriesen unos días, pasados los cuales podría ya dar cuenta al Ayuntamiento, para poner término á la mala inteligencia, que positivamente existía entre el Municipio y mi persona.

Cuando ya creía que todo había pasado, que el Ayuntamiento estaba inspirado en soluciones de concordia, y que no habían de oponerse obstáculos para que la Escuela se inaugurase, sin perjuicio de que luego se fijasen las bases fundacionales, fui sorprendido por los acuerdos de la sesión de 14 del corriente. Lo demás es del dominio público, y sobre ello no tengo que hacer ninguna manifestación.

Sólo añadiré que, por si no era bastante lo que he contado, no he podido conseguir aún, desde el 23 del mes pasado en que la solicité, la certificación que ha de servir de base al expediente para abrir la Escuela, y aún se me ha dicho que en el informe del señor Arquitecto provincial se ponen ciertos reparos hablando de un gimnasio, que no existe ni ha de existir en mi Escuela.

Ya me han indicado también que un señor Concejal en la sesión de anoche ha proferido frases que me amargan mucho: mi donación no es la herencia de los Humbert; es la humilde ofrenda de un anciano, que siente entrañable amor por su pueblo y por su patria, á la cual no han de redimir por cierto de su lamentable atraso, políticos que así piensan y hablen. Moriré con la conciencia tranquila de haber hecho el bien á que han podido llegar mis escasas facultades y mis modestos bienes de fortuna; no siento envanecimiento ni he hecho alardes, antes por lo contrario he tratado de rechazarlos. Si mi obra se ponderó, fué por los mismos que tratan ahora de empujarme fuera, estableciendo comparaciones en las que nunca me consideré que he debido figurar.

Profundamente impresionados por lo que acabamos de oír, regresamos á dejar estas cuartillas á la imprenta, pensando en que no existe obra grande que no sufra entorpecimientos pequeños por causas inexplicables. Otras cosas nos dijo el señor González, que dejamos para publicarlas mañana, pues no consiente el espacio de que disponemos trasladar íntegro el resultado de esta entrevista.

COMISION PROVINCIAL

(SESION DE AYER)

En la sesión celebrada ayer por esta Corporación, bajo la presidencia del señor Paramo, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Remitir al señor Gobernador civil las cuentas municipales de Santuste de Pedraza del año de 1900 y las de Valdeprados de 1901, proponiéndole su aprobación en la forma que se expresa en los oportunos expedientes.

Recordar al Ayuntamiento de Frumales la devolución de las Cuentas municipales de los años 1899 á 900 y 1900 que le fueron remitidas para su reforma.

Ordenar á los cuentadantes de las municipales de Laguna de Contreras, correspondientes á los años de 1899 á 900, y 1900 y 1901, la remisión de los primeros pliegos de reparos formu-

lados á aquéllas, entendiéndose que si no lo verifican en el plazo que se les concede, se ultimarán con los reintegros que procedan.

Reclamar varios documentos relacionados con las cuentas municipales de Aldeonsaño de los años de 1898 á 99 y 1899 á 900.

Prevenir al Alcalde de Ribota, que si en el término de diez días no remite el recibo de haber entregado á los cuentadantes el segundo pliego de reparos ofrecido á las cuentas municipales del año 1896 á 97, se le impondrá la multa de 17 pesetas 50 céntimos.

Aprobar el estado de precios medios de las distintas especies de suministro para las tropas del Ejército, durante el presente mes.

Se dá cuenta de una instancia suscrita por don Pedro Morales Laguna y dirigida al Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Fuente el Omo de Iscar, en súplica de que se le admita la dimisión del cargo de Concejal que ejerce en dicho Ayuntamiento, por haber optado por el de Juez municipal del mismo pueblo.

Acceder, previo el reconocimiento y demás formalidades reglamentarias, á la entrega de la acogida en el Establecimiento de Beneficencia María de las Naves Ruiz Calvo, á su padre Gregorio Ruiz, vecino de Navas de Riofrio (La Losa).

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada, á Carmen Moreno vecina de Abades.

Manifestar á la Alcaldía de Pedraza para conocimiento del Ayuntamiento, que esta Diputación se encargará de la conservación del trozo de carretera construido desde la Velilla á dicho pueblo, con el personal de la misma, siempre que la citada Corporación municipal obligue á hacer un acopio anual de 50 metros cúbicos de piedra para atender á aquel servicio.

Remitir al señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, para su informe, el proyecto del trozo tercero de la segunda sección de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel. Y se levantó la sesión.

Efemérides segovianas.

22 DE AGOSTO DE 1838.

Se multa al Alcalde de Fuentespelayo.

El jefe político don Nicomedes Pastor Diaz por orden del día 22 de Agosto de 1838 multó al alcalde de Fuentespelayo mancomunadamente con el secretario de aquel Ayuntamiento en cincuenta ducados, que habían de hacer efectivos inmediatamente, por la culpable omisión de no dar ningún parte en todo el día 21 de la entrada en aquel pueblo del cabecilla Balmaseda.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

SUETOS.

La corrida de mañana.

Como oportunamente anunciamos, mañana se celebrará la anunciada corrida de novillos que serán lidiados por la cuadrilla del valiente diestro "Templaito."

La corrida será presidida por el teniente de alcalde señor Matos.

El apartado de los cuatro novillos de muerte y los dos embolados, se verificará, según nos dicen, á las ocho de la mañana.

Visita.

Una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde, visitará en breve al Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, para devolverles galantemente la visita, que estos hicieron al Municipio días pasados.

Un canario.

Ayer circuló insistentemente por toda la población la falsa noticia de que se habían cogido de un árbol de la Alameda dos amantes.

La noticia como verá el lector no tenía nada de graciosa.

Lo celebramos.

Ayer se examinó en Madrid del primer ejercicio para el ingreso en el cuerpo de Correos, nuestro estimado amigo don Millán Quiros y Toledano, hermano del joven é ilustrado director del Colegio de San Frutos.

Don Millán Quiros obtuvo la brillante calificación de noventa y nueve puntos, ocupando por tanto el cuarto lugar de los trescientos cincuenta examinados hasta el presente.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Quiros á quien deseamos la misma suerte en los demás ejercicios.

Demente.

Anteayer ingreso en el departamento de observación de los establecimientos de Beneficencia, Lázaro Mesonero, pordiosero sordo-mudo, por dar muestras de enajenación mental.

Remesa.

El acreditado industrial don Claudio Moreno ha recibido una nueva remesa de sombreros, propios de la presente estación y de variadas y elegantes clases y precios.

También la zapatería de dicho señor continúa siendo la más favorecida por todas las clases de la buena sociedad segoviana.

10, Corpus, 10.

Teatro Millán.

La función de esta noche promete resultar tan brillante como la del último miércoles.

«El guardián de la casa», la hermosa comedia de Ceferino Palencia ha despertado general curiosidad y ya esta mañana eran muchas las localidades vendidas para su representación.

Tomarán parte en «El guardián de la casa» los principales artistas de la compañía de Morano.

LIBROS DEL DIA

Dostoyevski

Los presidios de la Siberia

Ega de Queiros

La Ciudad y las sierras.

Precio una peseta el tomo

Librería de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Isabel la Católica.—6.

El orfeón.

Anoche dió dos brillantes conciertos en La Granja.

Uno en el Palacio de S. A. R. la Infanta doña Isabel, y otro en el Teatro.

En ambos obtuvo el orfeón un éxito entusiasta, siendo ovacionado por el público y felicitado calurosamente por la Infanta doña Isabel.

Clases suspendidas.

La Directora de esta Escuela Normal ha dirigido un oficio al Vicepresidente de la Comisión provincial, expresándole la imposibilidad de que continúen los actos de enseñanza y administración en dicho edificio, tanto por el peligro que ofrece el estado ruinoso de la próxima torre de San Esteban, cuanto porque impide el acceso á la Escuela una valla que allí se ha colocado por orden superior.

Ofrecimientos.

Respondiendo á los generosos ofrecimientos del Empresario de la Corrida de novillos que mañana se celebrará en esta plaza, de facilitar gratis la entrada á los asilados en el Establecimiento de Beneficencia, que lo deseo, tenemos entendido que la Comisión provincial ha dispuesto que la banda de música de dicho Establecimiento amenice la fiesta sin remuneración alguna.

Visita de Carcel.

Hoy han asistido á la semanal reglamentaria los señores Presidente, Teniente Fiscal, un Magistrado y Secretario de la Audiencia, y el señor Juez de Instrucción y el Escribano señor Otero.

Alcanes.

El soldado que fué del tercer Batallón del disuelto Regimiento Infantería Alfonso XIII, número 62, Benigno Martínez Herranz, natural de Corral de Ayllón, en esta provincia, puede solicitar del Coronel jefe del Regimiento Infantería de Guipúzcoa núm. 53, en Vitoria, los alcanes devengados que ascienden á 93, 15 pesetas.

También pueden solicitarlos del Jefe del Regimiento Caballería de Pizarro, núm. 30, los individuos que

sirvieron en el mismo durante las guerras de Ultramar.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

Mercados.

Segovia:

Almacenes de Lambás y Galicia.

Trigo, añojo á 44 1/2 reales las 94 libras castellanas; nuevo á 43 1/2 idem.

Algarrobas, á 32 idem.

Centeno, á 32 idem.

Cebada, á 25.

Entradas reducidas.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco, 50 fanegas de centeno que se cotiza á 34 1/2 reales fanega.

En el Canal, 500 fanegas de trigo, que se cotiza á 44 1/2 reales fanega.

Medina del Campo.

Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza á 44 1/2 reales.

Arévalo.

Se cotizó el trigo nuevo á 43 y 43 1/2 reales fanega; añojo á 44 1/2.

Centeno á 28.

Cebada á 24 y 25.

Algarrobas á 31 y 32.

Calculábase la entrada de trigo en 300 fanegas

Temperaturas del mercado sostenida.

Temporal bueno.

Segulveda.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno á 43 reales fanega.

Centeno, á 33.

Cebada, á 24

Algarrobas á 30.

Yeros á 34.

Avena, á 18.

Garbanzos superiores, 190 reales fanega; regulares, 140; medianos, 100

Patatas á 6 reales arroba.

Roa (Burgos).

Trigo á 42 reales fanega.

Centeno á 26.

Cebada añoja á 24 y nueva á 22.

Vino tinto á 16 reales cántaro.

Clarete fino de 16'50 á 17.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

San Felipe Venecio Confesor San Lupo Mártir. San Bartolomé. Santos Restituto, Donato, Valeriano, Fructuoso y otros doce Mártires.

AGRIDULCES

—¡Esto es atroz! Se le acaba de caer á usted una pila de platos y ahora rompe otro más.

—Este lo he roto queriendo, señorita.

—¡Que descalzo! Y aun lo dice.

—¡No ve usted que los rotos antes eran trece y el número trece es un número fatal!

Un infeliz que no tiene sobre qué caerse muerto, decláyer al referir cierta historia personal:

—Entonces toqué la campanilla y llamé á mi criado.

—¡¿Quen? ¿Tú?

—Sí.

—Pero ¡si tú no tienes criado!

Ya lo sé; pero tengo campanilla.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Consejo de ministros

Se está celebrando en estos momentos.

Los ministros, á la entrada, hicieron las siguientes manifestaciones:

Besada.—Que lleva un proyecto de tratado de comercio con Noruega, otro proyecto de Agricultura, en su parte económica, y que deben estar tranquilos todos los aspirantes de segunda clase de Hacienda, pues en su mayoría se han ascendido, y no declarados cesantes.

Alix.—Que «no le causaron pavor» los trabajos que los republicanos vienen haciendo para las elecciones municipales de Noviembre.

Gasset.—Que presentará un

sólo decreto de amplia reforma en su departamento, y que su política no será únicamente hidráulica, pues también se dedicará á gastar en caminos vecinales lo que hoy se gasta en carreteras secundarias; dejando para más tarde su proyecto de pantanos y ferrocarriles secundarios.

Cobián.—Que acusará á los generales de los arsenales por sus peticiones de grandes cantidades de dinero que desaparece sin justificar.

Y nada más dijeron los consejeros, creyéndose que las declaraciones de Cobián serán muy comentadas.

De viaje.

Esta noche salen para San Sebastián los señores Gasset y Burrell.

El viaje del Rey.

Parece acordado que se guardará el siguiente itinerario:

Logroño, Estella, Huesca, Jaca, Zaragoza, Ariza, y Valladolid.

Firma.

Una extensa combinación de magistrados, que no afecta á Segovia.

De Servia.

Telegrafan de Odeosa que el Rey Pedro I ha manifestado que amenaza con renunciar él y su familia al trono, si las pasiones no se calman.

EL CORRESPONSAL.

El Siglo

FONDA Y RESTAURANT

Plaza Mayor, núm. 7.

MENÚ PARA MANANA:

Almuerzo á 3 pesetas.]

Huevos á la rusa.

Pescado.

Chuletas con patatas.

Postres variados.

Comida á 3'50 pesetas.

Cosmommé freisule.

Filetes de ave á la persi.

Merluza al grotés.

Rubi asado.

Postres variados.

LIBRERIA LITERARIA

DE ANTONIO SAN MARTIN

SUCESOR DE MECINA

44 JUAN BRAVO 44

SEGOVIA

LA NOVEDAD EN (1)

Table with 12 columns labeled L, C, E, S, R, A, N, O, T, V, D, F, I, J, G, P, Y and a grid of numbers and lines representing a puzzle or lottery results.

A PRECIOS DE MADRID.

Gran surtido en obras literarias, científicas, artísticas, militares, religiosas, legislativas y textos para las Academias.

Especialidad en libros y objetos, para las escuelas y colegios de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Representante de las principales casas del ramo, nacionales y extranjeras, y de

La Rotuladora Universal.

Se encargan todas las obras de cualquier idioma que se quiera, con economía, á vuelta de correo.

Suscripciones á obras científicas, literarias, Diccionarios, y á la «Ilustración Española y Americana», «Moda Elegante», «Última Moda», y demás revistas españolas y extranjeras.

Completa colección de Vistas fotográficas de Segovi.

44, Juan Bravo, 46.

SECCION DE ANUNCIOS

MOYA.-Fotógrafo.--Véase la exposición de retratos.--Plaza Mayor.

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.--Despacho: Alcalá, 58.--Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.--Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 4.082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embala de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

BANOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 4.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS.



Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados a brazo. Café superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

CORREOS

ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio a la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos.

De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre a cargo de un profesor normal.

Honorarios 20 pesetas mensuales.

Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza.

Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2.º, derecha.—Madrid.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

CAANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gígás, 5.

Elizir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, faringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc. PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS.

EMULSION FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de balaio por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles o desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados o anémicos, o por debilidad, etc., etc.

LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO.

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS:

50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES.

Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

PILDORAS DEHAUT

no titubee en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, tal el vino, el café, el té. Cada cual encoge para purgarse, a hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a pasar cuantas veces sea necesario.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai de Marché-Neuf Y EN TODAS FARMACIAS.



HARINA LACTEADA H. NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

PILDORAS DEFRESNE

PANCREATINA

Adoptada por la Armada y los Hospitales de París

DIGESTIVO el más poderoso

el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIZIR

En todas las buenas Farmacias de España.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.